



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 01 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda Mar y Pueblo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Marzo del año 2023
- Horario : Inicio 17:30 Término 18:30
- Lugar y dirección : Pasaje Ruben Donoso s/Nº esquina Pje. Alianza. Junta Vecinal Plan Costero

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comité de vivienda Mar y Pueblo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Selange Alejandro Ortiz Morales	14.095.361-4	
2	Ronald Hector Plutador Morales	8.529.289-4	
3	Elba Elena Wimmer Benavides	6.913.932-9	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: